

Colectivo de este Ayuntamiento: II. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial de carpintería metálica, sujeto a Régimen de Derecho Laboral. Categoría: Oficial. Nivel de retribución según Convenio Colectivo de este Ayuntamiento: II. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Peón de jardines, sujeto a Régimen de Derecho Laboral. Categoría: Peón. Nivel de retribución según Convenio Colectivo de este Ayuntamiento: III. Sistema de provisión: Concurso libre.

Diez plazas de Policía municipal del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales (Policía municipal y sus Auxiliares). Grupo D, dotada con el coeficiente 1,7, correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Sistema de provisión: El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes fases: Oposición libre y curso selectivo de formación y prácticas.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose para su cumplimiento al modelo oficial de instancia, confeccionado al efecto por este Ayuntamiento, en donde (Oficina de Coordinación e Información) tendrán a disposición de las personas interesadas los ejemplares que precisen.

Publicaciones: Las bases íntegras de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» de los días 26, 27 y 28 de agosto y rectificación o corrección de errores del día 25 de septiembre siguiente del año 1986, y por este medio y «Boletín Oficial del Estado», se irán publicando los sucesivos anuncios correspondientes a la misma.

La Línea de la Concepción, 7 de octubre de 1986.—El Alcalde.—18.084-E (79088).

28701 RESOLUCION de 9 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Artá, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.759, de fecha 28 de agosto de 1986, aparecen publicadas las bases para cubrir una plaza de Agente de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso-oposición, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales y clase Policía Municipal, grupo D.

Las bases y programas están expuestos en la Secretaría de la Corporación.

El plazo para presentar instancias es de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones se harán sólo en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Artá, 9 de octubre de 1986.—El Alcalde.—17.861-E (78433).

28702 RESOLUCION de 14 de octubre de 1986, de la Diputación Provincial de Girona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador de consola.

La excelentísima Diputación Provincial de Girona convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Operador de consola, vacante en la vigente plantilla provincial, encuadrada en el grupo III, grupo de Administración Especial, B), Servicios Especiales, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C (índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,9) y demás retribuciones que correspondan según la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Girona, en modelo impreso válido para todas las pruebas selectivas de ingreso a la Administración Pública, o en modelo impreso que facilitará la Secretaría General de la Diputación de Girona, y se presentarán en el Registro General de la misma, subida San Martín, número 5, durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios, fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 122, correspondiente al día 9 de

octubre de 1986; los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Girona, 14 de octubre de 1986.—El Presidente, Salvador Carrera Comes.—18.171-E (79478).

28703 RESOLUCION de 14 de octubre de 1986, de la Diputación Provincial de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar técnico de Obras y Vías.

La excelentísima Diputación Provincial de Girona convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar técnico de Obras y Vías, vacante en la vigente plantilla provincial, encuadrada en el grupo III, grupo de Administración Especial, A) Técnicos, Auxiliares técnicos, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C (índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,9) y demás retribuciones que correspondan según la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Girona, en modelo impreso válido para todas las pruebas selectivas de ingreso a la Administración Pública, o en modelo impreso que facilitará la Secretaría General de la Diputación de Girona, y se presentarán en el Registro General de la misma, subida San Martín, número 5, durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios, fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 122, correspondiente al día 9 de octubre de 1986; los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Girona, 14 de octubre de 1986.—El Presidente, Salvador Carrera Comes.—18.172-E (79479).

28704 RESOLUCION de 14 de octubre de 1986, de la Diputación Provincial de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

La excelentísima Diputación Provincial de Girona convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Delineante, vacante en la vigente plantilla provincial, encuadrada en el grupo III, grupo de Administración Especial, A) Técnicos, Delineantes, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C (índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,9) y demás retribuciones que correspondan según la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Girona, en modelo impreso válido para todas las pruebas selectivas de ingreso a la Administración Pública, o en modelo impreso que facilitará la Secretaría General de la Diputación de Girona, y se presentarán en el Registro General de la misma, subida San Martín, número 5, durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 123, correspondiente al día 11 de octubre de 1986; los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Girona, 14 de octubre de 1986.—El Presidente, Salvador Carrera Comes.—18.173-E (79480).

28705 RESOLUCION de 14 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Peal de Becerro, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 231, de fecha 6 de octubre de 1986, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de las plazas que se mencionan:

Mediante oposición libre, una plaza de Guardia municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Mediante concurso-oposición, una plaza de Limpiadora de Edificios Municipales, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Peal de Becerro, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, Matias Diaz Muñoz.-17.867-E (78440).

28706 RESOLUCION de 14 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Vera, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 231, de fecha 6 de octubre de 1986, ha sido publicada la convocatoria y bases para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dentro de la oferta de empleo público de 1986. La plaza reseñada está dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas, será el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la oposición-libre se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vera, 14 de octubre de 1986.-El Alcalde-Presidente accidental.-17.897-E (78691).

28707 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de varias plazas de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 122, de fecha 11 de octubre de 1986, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Maestro de Matadero, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 2.000 pesetas.

Una plaza de Asistente Social, índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 2.000 pesetas.

Una plaza de Delineante, índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 2.000 pesetas.

Una plaza de Arquitecto, índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 3.000 pesetas.

Una plaza de Técnico de Administración General, índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, mediante oposición. Derechos de examen, 2.500 pesetas.

Una plaza de Técnico de Administración General (rama Económica), índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, mediante oposición. Derechos de examen, 2.500 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.865-E (78438).

28708 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Llanes, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 214, de fecha 15 de septiembre de 1986, se

publican las bases de la convocatoria por concurso-oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el grupo D, cuyo anuncio de corrección de errores de las bases se publica en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 233, de fecha 7 de octubre de 1986.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Llanes, podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas, en el Registro General o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Llanes, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, José Enrique Rozas Guijarro.-18.075-E (79079).

28709 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Llanes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 214, de fecha 15 de septiembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria por concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, de Subalterno de Administración General, encuadrada en el Grupo E, cuyo anuncio de corrección de errores de las bases se publica en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 233, de fecha 7 de octubre de 1986.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Llanes podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas en el Registro General o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Llanes, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, José Enrique Rozas Guijarro.-18.076-E (79080).

28710 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Llanes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 214, de fecha 15 de septiembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria por concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, de Cabo de Policía Municipal, encuadrada en el Grupo D, cuyo anuncio de corrección de errores de las bases se publica en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 233, de fecha 7 de octubre de 1986.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Llanes podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas en el Registro General o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Llanes, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, José Enrique Rozas Guijarro.-18.077-E (79081).

28711 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Llanes, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 214, de fecha 15 de septiembre de 1986, se